



Providencia
2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28270-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.		Providencia, 05-04-2017	
Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago		R.U.T.: 96.556.940-5 At.Sr.: Omar Galvez	
Cargo Contable : Liceo Arturo Alessandri Palma(83021)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 22.04.002 Cargo Prog: SEP	
Dirección de despacho: Av. Bustamante N° 443		Fecha de creación: 05-04-2017 -- Fecha de despacho: 05-04-2017	

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. BEIGE GEOPEN REVER.BLAN	363.00	3.630
10	ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. CELESTE GEOPEN REV/BLAN	411.00	4.110
10	ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. GRIS GEOPEN REVER.BLACO	411.00	4.110
10	ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. LILA GEOPEN REVER.BLACO	411.00	4.110
10	ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. NARANJA GEOPEN REV.BLAN	411.00	4.110
20	ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. ROJO GEOPEN REVER.BLANC	411.00	8.220
10	ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. ROSADO GEOPEN REVER.BLA	411.00	4.110
10	ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. VERDE CLARO GEOPEN RE/B	411.00	4.110
10	ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. VERDE OSCURO GEOPEN RE/	411.00	4.110
3	CARTULINA OPALINA OFICIO 200GR HILADA 125H CREAM	8861.00	26.583
20	CUADERNO UNIV. E/D 100 HJ CROQUIS PROARTE LISO	718.00	14.360
2	ESPIRALES ENCUAD.16MM NEGRO X 50 UD.IBICO 58 PAS	2450.00	4.900
2	ESPIRALES ENCUAD.20MM BLANCO X 50 UD.IBICO 58 PAS	3291.00	6.582
2	ESPIRALES ENCUAD.20MM NEGRO X 50 UD.IBICO 58 PAS	3291.00	6.582
2	ESPIRALES ENCUAD.29MM NEGRO X 25 UD.IBICO 58 PAS	3475.00	6.950
20	FUNDA PLASTICA OFICIO X 100 UD LOMO BLANCO	1600.00	32.000
3	MICA ENCUAD CARTA DIAZOL FANTASIA NATURAL 100HJ	5661.00	16.983
3	MICA ENCUAD OFICIO DIAZOL LISA NATURAL P/P 100UD	5019.00	15.057

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Elíodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

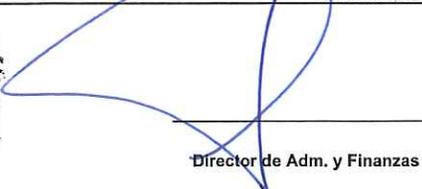
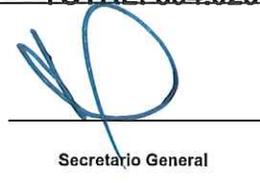
ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28270-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago R.U.T.: 96.556.940-5 At.Sr.: Omar Galvez Cargo Contable : Liceo Arturo Alessandri Palma(83021) Condiciones de pago c/factura: 30 días Código Presupuestario: 22.04.002 Cargo Prog: SEP Dirección de despacho: Av. Bustamante N° 443 Fecha de creación: 05-04-2017 -- Fecha de despacho: 05-04-2017			Providencia, 05-04-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
300	PLUMON PIZARRA PELIKAN 780 P.REDONDA AZUL	256.00	76.800
300	PLUMON PIZARRA PELIKAN 780 P.REDONDA NEGRO	279.00	83.700
			
VºBº Dirección  Dirección de Educación Corporación de Desarrollo Social de Providencia			Neto: 331.117 Iva: 62.912 ===== TOTAL: 394.029.-
Se entregaron TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTINUEVE PESOS. N° 10494-OC UTILES ESCOLARES FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A. Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			
Jefe Depto. de Adquisiciones 		Director de Adm. y Finanzas 	
			Secretario General 

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
 ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme